

21372

DIORVETT CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO TERMINADO EN
DICIEMBRE 31 DEL 2010
CON LA OPINIÓN DEL AUDITOR
INDEPENDIENTE





Fernando Núñez Padilla

Vélez 905 y 6 de Marzo
Edificio "EL FORUM"
Piso 24 Of. 2408 P.O. Box 09-01-4408
Telf.: 2532 390 – 2512 282
e-mail: fernandoatilio@gmail.com
Guayaquil- Ecuador

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A LOS SOCIOS: DE DIORVETT CIA. LTDA.

Informe del auditor independiente
A los socios de: Diorvett Cia. Ltda.
Guayaquil- Ecuador

Dictamen sobre los estados financieros

1. He auditado los balances generales que se adjuntan de la compañía **Diorvett Cia. Ltda.**, al 31 de diciembre del 2010 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa, fecha, así como el resumen de políticas de contabilidad significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

2. La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error seleccionado y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base a nuestra auditoria. Conduje mi auditoria de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria y Aseguramiento NIAA. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos: así como, que planeemos y desempeñemos la auditoria para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros estén libres de representación errónea de importancia relativa.



Vélez 905 y 6 de Marzo
Edificio "EL FORUM"
Piso 24 Of. 2408 P.O. Box 09-01-4408

Tel.: 2532 390 - 2512 282
E-mail: fernandoaullio@gmail.com

4. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros.

Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por **Diorvett Cia. Ltda.**, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de **Diorvett Cia. Ltda.**, Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

5. En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la compañía **Diorvett Cia. Ltda.**, al 31 de diciembre del 2010, el estados de resultado, evolución del patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Enfasis

6. Mediante Resoluciones No. 06.Q.IC1003 del 21 de agosto de 2006 y No. ADM-08-199 del 3 de julio de 2008, emitidas por la Superintendencia de Compañías, dispone adoptar las Normas Internacionales de Auditorías y Aseguramiento "NIAA" y su aplicación obligatoria partir del 1 de enero del 2009.



Fernando Núñez Padilla

Vélez 905 y 6 de Marzo
Edificio "EL FORUM"
Piso 24 Of. 2408 P.O. Box 09-01-4408
Telf.: 2532 390 – 2512 282
e-mail: fernandoatilio@gmail.com
Guayaquil

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

7. Este informe fue preparado exclusivamente para información y uso de los socios de la compañía: **Diorvett Cia. Ltda.** Y no debe ser utilizado para otros propósitos.

Atentamente,


FERNANDO NÚÑEZ PADILLA
ECON. C.P.A. RNAE No. 154



Abril 19, 2011

DIORVETT CIA. LTDA.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(EXPRESADOS EN DOLARES)

	<u>Notas</u>	
<u>ACTIVO</u>		
Activo corriente:		
Caja y bancos		53.718
Cuentas por Cobrar	2	421.966
Inventarios	3	459.906
Gastos pagados por anticipados	4	<u>30.225</u>
Total activo corriente		965.815
Activo fijo, neto	1 y 5	58.132
Otro activo	6	<u>1.190</u>
Total del activo		<u>1.025.137</u>
<u>PASIVO</u>		
Pasivo corriente:		
Préstamos bancarios	7	22.122
Cuentas por pagar	8	593.697
Gastos acumulados por pagar	9	15.163
Impuesto por pagar	10	<u>54.349</u>
Total pasivo corriente		685.331
PATRIMONIO DE LOS SOCIOS:		
Capital social		20.000
Reservas legal y facultativa	11	58.938
Reserva de capital	12	229.602
Utilidades Retenidas		<u>31.266</u>
Total del patrimonio		339.806
Total del pasivo y patrimonio		<u>1.025.137</u>

Ver notas a los estados financieros

DIORVETT CIA. LTDA.
ESTADOS DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(EXPRESADOS EN DOLARES)

Ingresos

Ventas	617.466
Otros ingresos	<u>781</u>
Total ingresos	618.247

Egresos

Costo de ventas	247.860
Gastos de ventas	213.664
Gastos administrativos	71.501
Gastos financieros	34.082
Otros egresos no operacionales	<u>1.253</u>
Total egresos	568.360

Utilidad antes del Impuesto y Participación 49.887

15% Participación Trabajadores (7.483)

25% Impuesto a la Renta conciliado (11.138)

Utilidad Neta **31.266**

Ver notas a los estados financieros

DIORVETT CIA. LTDA.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(EXPRESADOS EN DOLARES)

Capital autorizado		Reserva	Reservas	Utilidades	Total	
(Participaciones de \$ 1,00 c/u)		Legal y facultativa	de Capital	Acumuladas		
<u>Cantidad</u>	<u>Valor</u>					
Enero 1,2010	20000	20.000	30.695	229.602	28.243	308.540
Utilidad del Ejercicio					31.266	31.266
Trans-ferencia			28.243		(28.243)	-
Saldo a 31/12/10	20000	<u>20.000</u>	<u>58.938</u>	<u>229.602</u>	<u>31.266</u>	<u>339.806</u>

Ver notas a los estados financieros

DIORVETT CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(EXPRESADOS EN DOLARES)

Flujos de efectivo por las actividades de operación:

Efectivo recibido de clientes, neto	667.793
Efectivo pagado a proveedores, y empleados, neto	(612.992)
Gastos financieros	(34.082)
Otros ingresos/ egresos	<u>(472)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	20.247

Flujos de efectivo por las actividades de inversión:

Inversiones temporales	10.010
Compra de activo fijo	<u>(9.437)</u>
Efectivo neto provisto en actividades de inversión	573

Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:

Prestamos bancarios	(13.688)
Efectivo neto utilizado por las actividades de financiamiento	<u>(13.688)</u>
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	7.132
Efectivo al inicio del periodo	<u>46.586</u>
Efectivo al final del periodo	<u>53.718</u>

Ver notas a los estados financieros

DIORVETT CIA. LTDA.
CONCILIACION CON LA UTILIDAD NETA
PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010
(EXPRESADO EN DOLARES)

Flujos de efectivo por las actividades de operación:

Utilidad neta 31.266

Ajustes para conciliar la utilidad neta, con el efectivo
neto provisto por las actividades de operación:

Depreciación 11.706

Cambios en activos y pasivos operativos:

Disminución en cuentas por cobrar 48.774

Aumento en inventarios, gastos pagados por anticipados
Y otro activo (63.738)

Disminución en cuentas y gastos acumulados por pagar (7.761)

Efectivo neto provisto por las actividades de operación 20.247

Ver notas a los estados financieros

DIORVETT CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(EXPRESADOS EN DOLARES)

1.- POLITICAS GENERALES Y CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Diorvett Cía. Ltda., fue constituida el 28 de enero de 1966 con el nombre de "DIORVETTE CIA. LTDA.", la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil en febrero ocho del mismo año y las reformas parciales de sus estatutos para el aumento del capital fueron suscritas el 5 de julio de 1973 aumentando su capital y cambiando la denominación "DIORVETTE CIA. LTDA.", a "DIORVETT CIA. LTDA.", agosto 23 de 1983 se inscribió el aumento de capital a S/.600.000 (seiscientos mil sucres), en mayo 15 de 1986 se inscribió el aumento del plazo de duración de la compañía a CINCUENTA AÑOS, en marzo 16 de 1989 se registró el aumento a S/. 2.000.000 (dos millones de sucres), para finalmente el 30 de marzo de 1995 se incrementó el capital social a S/.6.000.000 (seis millones de sucres) aumentar y reformar su capital actual, en el año 2000 se convirtió en \$240,00 (a razón de S/.25.000 sucres cada dólar). Durante el año 2002 la compañía incrementó su capital social en \$1.260,00(mil doscientos sesenta 00/100 dólares) para completar el capital de \$1.500,00 (mil quinientos dólares), luego la compañía realizó otro aumento de capital según resolución # 0008428 del 23 de noviembre del 2006 por \$18.500 (diez y ocho mil quinientos), completando los \$20.000 (veinte mil 00/100 dólares) Su objeto social es la compraventa de productos importados de Italia, China, España y Taipei tales como adornos de porcelana y vidrios, objetos de regalos, artículos religiosos mercadería en general, venta al por mayor y menor, celebración de todo acto de contrato civil y mercantil permitido por la ley.

Bases de preparación.- Los estados financieros adjuntos están preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y mantienen sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de América.

Inventarios.- La mercadería existente esta valorizada de acuerdo al precio de importación. El costo no excede al valor de mercado. Los costos se determinan por el método de costo promedio.

El balance general por el periodo auditado fue preparado de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Ingresos y gastos Los ingresos y gastos de la compañía se registran de acuerdo al método del devengado y provienen principalmente de compras, importaciones y ventas de productos tales como adornos, cuadros y artículos de bisutería.

Activos fijos Los inmuebles, instalaciones y muebles enseres, están contabilizados al costo reexpresado al 31 de marzo del 2000 de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad N°. 17 (NEC); las adiciones a partir de esa fecha se registran a su costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

El costo se deprecia utilizando el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, aplicando los porcentajes abajo descritos:

<u>Activos</u>	<u>Años</u>	<u>% de deprec.</u>
Inmuebles	20	5
Instalaciones	10	10
Muebles y enseres	10	10
Equipo de computación	3	33.33

2.- CUENTAS POR COBRAR

Cientes	420.516
Reserva para cuentas incobrables	<u>(13.163)</u>
Total cuentas por cobrar clientes	407.353
Anticipo a contratista-proveedores	2.553
Empleados	600
Otras cuentas por cobrar	<u>11.460</u>
Total cuentas por cobrar	<u>421.966</u>

3. - INVENTARIOS

Inventario de mercaderías	<u>459.906</u>
Total mercaderías en bodega	<u>459.906</u>

4. - GASTOS PAGADOS POR ADELANTADOS

Retención Iva - Clientes	1.624
Iva pagado por compras	11.160
Impuesto a la renta año corriente	1.075
Retención en fuente – clientes	6.589
Crédito tributario del IVA	<u>9.777</u>
Total gastos pagados por adelantados	<u>30.225</u>

5 - ACTIVO FIJO

COSTO/REVAL	Saldo al 01-01-10	Adiciones o compras	Ajustes	Retiros Bajas	Reclasif.	Saldo al 31-12-2010
Instalaciones	29.084					29.384
Muebles y enseres	20.666	6.431				20.666
Vehículos	31.697					31.697
Equipo de computación	2.077	3.006				2.077
Total	83.824	9.437				93.261
DEPRECIACIONES/ AMORTIZACION						
Instalaciones	15.914	2.939				18.853
Muebles y enseres	5.814	2.220				8.034
Vehículo	-	6.339				6.339
Equipo de computación	1.695	208				1.903
Total deprec.acum.	23.423	11.706				35.129
Total activo fijo,neto	<u>60.401</u>	<u>(2.269)</u>	-	-	-	<u>58.132</u>

6.- OTRO ACTIVO

Deposito en garantía- alquileres	<u>1.190</u>
Total otro activo	<u>1.190</u>

7.- PRESTAMOS BANCARIOS

Prestamos bancarios	
Banco del Austro (A)	<u>22.122</u>
Total de préstamos bancarios	<u>22.122</u>

(A) Préstamo con firma para pagos de proveedores del exterior.

8. - CUENTAS POR PAGAR

Liquidación de compras locales	295.110
Liquidación de importaciones	223.443
Participación de trabajadores	7.483
Seguros acumulados	3.418
Sueldos acumulados	11.097
Otras obligaciones	1.029
Dividendo por pagar socios	<u>52.117</u>
Total cuentas por pagar	<u>593.697</u>

9. - GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Aporte y prestamos al less	950
Décimo tercer sueldo	323
Décimo cuarto sueldo	2.415
Vacaciones	4.027
Fondo de reserva	3.247
Subsidio de antigüedad acumulados	2.194
Otras provisiones por pagar	<u>2.007</u>
Total gastos acumulados por pagar	<u>15.163</u>

Se ha provisionado y pagado, todos los beneficios sociales a la fecha que corresponden a su cancelación.

10.- IMPUESTO POR PAGAR

IVA 12% - ventas	21.665
Retenciones del Iva	6.973
Retenciones en la fuente proveedores	1.950
Otras retenciones de impuestos	12.623
Impuesto a la renta 25 %	<u>11.138</u>
Total impuesto por pagar	<u>54.349</u>

11. - RESERVA LEGAL Y FACULTATIVA

De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la compañía debe transferir el 5% de su utilidad líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absolver pérdidas futuras o para aumentar el capital.

12. - RESERVA DE CAPITAL

Corresponden a los saldos deudores y/o acreedores transferidos de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria, luego de aplicar el proceso de dolarización. El saldo de esta cuenta no puede distribuirse como dividendo en efectivo, pero puede ser capitalizado.

13. - IMPUESTO A LA RENTA

Como resultado de mi revisión no se encontró situaciones que en mi opinión constituyan incumplimiento significativo de las obligaciones de DIORVETT CIA. LTDA., como agente de retención y percepción del impuesto a la renta durante el año terminado al 31 de diciembre de 2010, la compañía se encuentra fiscalizada y revisada sus libros contables según el acta de fiscalización de Impuesto a la Renta # 4976 que correspondió al año 1996.

14- TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Al 31 de diciembre de 2010, la compañía no ha realizado transacciones con partes relacionadas.

15- Adaptación de las Normas Internacionales de Información Financiera

Con fecha 4 de septiembre del 2006, mediante R.O. No. 348, se publicó la Resolución No. 06.Q.ICI-004, que resuelve en su artículo 2, disponer que las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF), sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros a partir del 1 de enero de 2009.

La convergencia de los estados financieros a la normativa internacional (NIIF- Normas Internacionales de Información Financiera), busca homologar los estados financieros de las compañías con la normativa local.

En noviembre de 2008, la Superintendencia de Compañías emitió una resolución, que establece un cronograma de aplicación obligatoria para la presentación de los estados financieros bajo NIIF. En dicha resolución se establece que como parte del proceso de transición, las compañías que conforman el tercer grupo, deben presentar estados financieros bajo NIIF a partir del 1 de enero del 2012, elaborarán obligatoriamente hasta marzo de 2011, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnostico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 01 de enero y al 31 de diciembre del período de transición.

Conciliación del estado de resultado del 2011, bajo NEC al estado de resultado bajo NIIF.

Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos de efectivo del 2011, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control etc) la comprensión

de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2011 y ratificada por la junta general de socios, o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2011, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2012.

Estos nuevos requerimientos pueden tener no solo consecuencias significativas en las cifras y contenido de los estados financieros de su empresa, sino también en la presentación de sus balances, en los conceptos y en los sistemas de contabilidad, en la preparación de su personal financiero y contable, entre otros.

Al 31 de diciembre del 2010, la compañía **Diorvett Cia. Ltda.** Preparó sus estados financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Según Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, la Superintendencia de Compañías a través de la resolución No. SC.DS.G.09.006 dicta el instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, aplicable a todos los entes bajo su control, el cual señala lo siguiente:

Presentación de estados y reporte financieros

Los estados y reportes financieros se prepararán con sujeción a los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en idioma Inglés), siguiendo el cronograma de implementación- para los años 2010, 2011, 2012- fijado en la Resolución No. 08.G.DSC.010, publicada en el Registro Oficial No. 498 (31-12-2008), (Art 1)

Todas las transacciones u operaciones económicas de las compañías serán contabilizadas bajo los principios contables vigentes, independientemente del tratamiento que sobre determinada transacción u operación establezca la legislación tributaria, lo que corresponderá sólo para efectos impositivos (Art 2)

Las compañías y entes obligados a aplicar las NIIF, generarán sobre la misma base reportes contables financieros y reportes contables tributarios, cada uno con su respectiva información complementaria, que deberá sustentarse y revelarse mediante notas explicativas (Art 3).

Cuando la legislación tributaria describa una forma diferente de registrar transacciones, será considerada como un ajuste en la conciliación tributaria y aplicada solo para efectos tributarios.

Opciones para presentar los estados financieros (1er grupo de compañías) que aplicarán NIIF a partir del 01 de enero de 2010 (Art 5).

Opción 1: Presentación de estados financieros trimestrales y anuales de 2010 (incluidas notas explicativas comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF.

Opción 2: Presentación de estados financieros bajo normas locales NEC los primeros tres trimestres del 2010, y presentación de estados financieros anuales de 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009 aplicando íntegramente las NIIF. A partir del 2011 deben presentar estados financieros comparativos con 2010 aplicando íntegramente las NIIF.

No obstante las alternativas de presentación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías en uso de sus facultades de vigilancia y control, efectuará la supervisión pertinente para que se cumpla con lo estipulado en los artículos 2 y 3 de la Resolución No. 08.G.DSC.010, publicada en el Registro Oficial No. 498 (31-12-2008)

Aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) (Art. 6)

Las NEC de 1 a la 15 y de la 18 a la 27, serán de cumplimiento obligatorio hasta el 31 de diciembre por los años 2009, 2010, y 2011 por las compañías y entes mencionados en los numerales 1, 2, y 3 del artículo 1 de la Resolución No. 08.G.DSC.010, publicada en el Registro Oficial No. 498 (31-12-2008)

Todas las disposiciones emitidas en resoluciones expedidas por la Superintendencia de Compañías, que se contrapongan a los principios contables vigentes, quedan derogadas.

16.- EVENTOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2010 y la fecha de preparación de los estados financieros adjuntos (19 de abril del 2011) no se han producido eventos subsecuentes que en la opinión de la Administración de la compañía Diorvett Cia. Ltda., pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros auditados.